COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/004/16

DIP. MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO
VICEPRESIDENTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

2/mar/16
Recibí oficio original
ABRIL BENITEZ

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/008/16

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZALEZ
INVITADA
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
02 MAR 2016
Recibió:
Hora: 16:38

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ

VII LEGISLATURA

02 MAR 2016

Recibió: Ramon

Hora: 16:25

ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/006/16

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/005/16

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENCIA
VII LEGISLATURA
02 MAR 2016
RECIBÍO: Juan
HORA: 17:00 hrs

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/007/16

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

Recibí 02/03/2016

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN

VII LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 1 de marzo de 2016.
ALDF/VII/CCTV/007/16

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 3 de marzo a 10:00 hrs, edificio de Gante No.15, piso 2 salón número 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

Recibí 02/03/2016

31 agosto

VII LEGISLATURA

Comité del Canal de Televisión

"2016: Año de la Participación Ciudadana"

Ciudad de México, a de 17 de agosto de 2016

Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 16 /16

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE TELEVISÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 23 de agosto a 11:00 hrs, edificio de Donceles, salón Luis Donaldo Colosio, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío el orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, así como el Proyecto de Convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

19/08/16
Recibí Original y copia

ATENTAMENTE

Alfredo Alvarez 9

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO